



EEP  
FMVZ



USAC  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## CURSO DE ACTUALIZACIÓN MODALIDAD A DISTANCIA

### MEDICINA INTERNA DEL GATO DOMÉSTICO I ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

#### DOCUMENTO PARA POSTULANTES

#### Información general:

Duración	Cuatro (4) meses
Horario	Sábados, 7:00 a 9:00 horas
Fecha inicio	Sábado 8 de julio de 2023
Profesor	M.V. Andrea Carbonell
Créditos académicos	12 correspondientes a 320 horas de formación profesional
Inversión	2 pagos Q1000.00 (al inicio y a mediados del curso. Visa cuotas)
Formulario de inscripción	<a href="http://posgrado.fmvz.usac.edu.gt/">http://posgrado.fmvz.usac.edu.gt/</a>
Cupo mínimo	Para impartir el curso 15 estudiantes

#### Presentación

Usualmente los veterinarios carecen de conocimiento sobre el manejo del paciente felino en la clínica diaria y sobre sus enfermedades. En el pensum de la licenciatura de Medicina Veterinaria no hay un curso específico sobre medicina felina. Además, algunos clínicos muestran poco interés en atender esta especie. Esto nos lleva muchas veces al fracaso en el diagnóstico y por ende en los tratamientos implementados.

El curso pretende brindar información actualizada y enfocada hacia el gato doméstico. Resaltar las peculiaridades del felino como especie tanto en la salud como en las enfermedades que lo aquejan.

Los temas a desarrollar en el curso incluyen, el manejo adecuado del paciente felino desde la casa hasta la consulta veterinaria, principales problemas de comportamiento, enfermedades infecciosas, metabólicas, endócrinas. El uso adecuado de los fármacos según las características propias de la especie.

El curso estará compuesto por clases presenciales, lecturas de artículos científicos, pruebas cortas de los temas expuestos en clase, presentación de casos clínicos. La

parte práctica no es adecuada en una especie como la felina debido al estrés que genera el abordaje de varias personas desconocidas en un ambiente nuevo.

### **Objetivos:**

#### General:

Abordar eficazmente al paciente felino durante la consulta, comprendiendo su etología, anatomía, fisiología y las enfermedades más comunes que afectan a esta especie.

#### Específicos:

- Estudiar las características propias del gato doméstico (*Felis catus*), evitando así el uso de la semiología canina para diagnosticar y tratar a los felinos.
- Analizar y discutir el comportamiento observado en pacientes felinos en la clínica, con el fin de establecer un manejo amigable durante la consulta veterinaria.
- Siendo las enfermedades de la cavidad oral una de las principales que afectan al gato doméstico, es necesario conocer su anatomía y la evaluación de la misma al momento del examen clínico para el diagnóstico oportuno.
- Dominar el conocimiento generado de las principales enfermedades metabólicas, infecciosas y comportamentales que se producen en el gato
- Abordar los tópicos actuales de la medicina felina a nivel global.

### **Perfil de ingreso:**

Profesional graduado de licenciatura en Medicina Veterinaria.

### **Perfil de egreso:**

Que el veterinario sea capaz de manejar adecuadamente al paciente felino doméstico y de reconocer signos que orienten a proponer diagnósticos diferenciales.

### **Plan de estudios:**

El curso de actualización de medicina del gato doméstico abarca el siguiente plan de estudios:

## **MODULO I: MANEJO DEL PACIENTE FELINO DOMÉSTICO EN LA CONSULTA VETERINARIA**

- Generalidades del gato doméstico (diferencias con el perro)

- Manejo adecuado del paciente felino en la clínica
- Examen clínico del gato doméstico
- Comunicación efectiva y educación del propietario
- Vacíos de información para Guatemala

#### MODULO II: ETOLOGÍA

- Feromonas
- Principales trastornos de comportamiento y su prevención
- Enriquecimiento ambiental

#### MODULO III: CAVIDAD ORAL DEL GATO

- Anatomía y nomenclatura
- Gingivoestomatitis crónica
- Enfermedad periodontal
- Lesión resortiva

#### MODULO IV: FARMACOLOGÍA Y MANEJO DEL DOLOR

- Analgésicos en gatos
- Antibióticos
- Uso de Corticoides en gatos

#### MODULO V: SISTEMA RESPIRATORIO EN FELINOS

- Patologías tracto superior respiratorio
- Calicivirus felino
- Herpesvirus felino
- Asma Felino

#### MODULO VI: CARDIOLOGÍA

- Cardiomiopatía hipertrófica
- Hipertensión
- Tromboembolismo

#### MODULO VII: ENFERMEDADES INFECCIOSAS

- Panleucopenia felina
- Leucemia felina
- Virus de inmunodeficiencia felina
- Toxoplasma
- Peritonitis infecciosa felina

#### MODULO VIII: PEDIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

- Cuidados del neonato
- Osteoartritis felina
- Síndrome de disfunción cognitiva

#### **Metodología:**

El curso será distribuido de la siguiente manera: clases virtuales, lectura de artículos, evaluaciones cortas, entrega de casos clínicos.

### **Evaluación:**

Estará distribuida de la siguiente manera:

Pruebas cortas .....	25 pts
Discusión de artículos científicos.....	25 pts
Entrega de casos clínicos.....	40 pts
Asistencia a clases.....	10 pts

### **Aspectos Administrativos:**

Requisitos de inscripción Escuela de Estudios de Postgrado:

1. Llenar formulario de inscripción en la página <http://posgrado.fmvz.usac.edu.gt/>
2. Hoja de vida con fotografía reciente impresa
3. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
4. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura en medicina veterinaria. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente-, según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **Requisitos de clausura:**

1. Haber aprobado el pensum de estudio, superado las evaluaciones y entregado los productos requeridos.
2. Para optar al diploma de aprobación del curso se requiere una nota mínima de 70 puntos.
3. Para optar al diploma de participación se requiere de una asistencia del 80% al curso.
4. Estar solvente de pagos
5. Otros que la legislación universitaria requiera

### **Aceptación y compromiso**

**Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo 30. Aceptación y compromiso.** Serán aceptados para un programa de postgrado los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente, de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó. El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes
- b. Asistir a todas las actividades programadas
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina
- d. Aportar iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca
- e. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos